



Dirección de Administración
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y
Cartera de Inversión
Coordinación De Contratación de Obra Pública y
Servicios
División de Procesos de Contratación

**Procedimiento de Contratación por
Licitación Pública Nacional
No. IO-50-GYR-050GYR119-N-58-2026**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 36, 37 y 39 BIS de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 59 y 60 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas**, del día **24 de julio de 2026**, en el Sala de Juntas de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, Primer Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas **Compras MX**, la **Presentación y Apertura de Proposiciones** correspondiente al Procedimiento de Contratación a través de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-50-GYR-050GYR119-N-58-2026**, para la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a **precio alzado**, para realizar los trabajos relativos al **"DESARROLLO DEL DICTAMEN ESTRUCTURAL Y PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN DEL INMUEBLE PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y MEDICINA DE PRECISIÓN, UBICADO AL INTERIOR DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI"**.

Con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Reglamento), así como el numeral 7.1.4.2.1.1, viñeta 5 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, preside el presente Acto el **Arq. Luis David Román Ruiz**, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, adscrito a la División de Procesos de Contratación del IMSS.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará cumplimiento al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES

Acto seguido, se ingresó a la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, **Compras MX** para verificar la existencia y contenido de las proposiciones electrónicas recibidas, reportando el sistema el envío de proposiciones de los siguientes participantes en el orden en que fueron presentadas, tal y como se muestra en la imagen siguiente:



Dirección de Administración
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y
Cartera de Inversión
Coordinación De Contratación de Obra Pública y
Servicios
División de Procesos de Contratación

**Procedimiento de Contratación por
Licitación Pública Nacional**
No. IO-50-GYR-050GYR119-N-58-2026

Así mismo se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron a través de la Plataforma Digital, haciendo constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido, anotando en el documento denominado **“FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS”** los documentos entregados por cada uno de los licitantes, mismo que forma parte integrante de la presente acta y que servirá como constancia de la recepción de la documentación que presentan, de conformidad con lo dispuesto en los artículo 34 fracción IX y 61 fracción II del Reglamento.

Se hace constar que la documentación solicitada en la Invitación en el apartado **IV. INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN**, se recibe para su posterior evaluación.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los participantes, acto seguido, y con fundamento en el artículo 61 fracción IV del Reglamento, se dio lectura al importe total de las proposiciones tal como fueron presentadas, como a continuación se hace constar:

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN SIN INCLUIR EL IVA
1	CANDE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	\$4,687,604.47
2	CONSORCIO IUYET, S.A. DE C.V.	\$4,954,859.28

Nota: Mediante correo electrónico la empresa **UP-GRADE OIL DE MEXICO, S.A. DE C.V.** presenta carta disculpa para el presente procedimiento de contratación.



Dirección de Administración
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y
Cartera de Inversión
Coordinación De Contratación de Obra Pública y
Servicios
División de Procesos de Contratación

Procedimiento de Contratación por
Licitación Pública Nacional
No. IO-50-GYR-050GYR119-N-58-2026

FECHA Y HORA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

A efecto de que el Instituto Mexicano del Seguro Social esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se informa que, para efectos de notificación, el acta en donde se dará a conocer el fallo del presente procedimiento se difundirá a través de la Plataforma **Compras MX**, el día **06 de agosto de 2026 a las 14:00 horas**.

Para constancia firman de forma electrónica quienes intervinieron en el presente acto. Para efectos de la notificación personal, la presente acta se pone a disposición vía electrónica a través de Plataforma **Compras MX**, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 BIS de la LOPSRM.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **11:05 horas** del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARÁCTER, CARGO O PUESTO CON EL QUE PARTICIPAN	RFC
Arq. Luis David Román Ruiz	División de Procesos de Contratación	Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación	RORL781203428
Ing. Tania Estefania Gutiérrez Castruita	Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación	Coordinador Técnico Nivel Central E1	GUCT870122614
Lic. Cinthya Miler Salinas	Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación	Analista E3	MISC971128GV9

-----FIN DEL ACTA -----

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	NUMERO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CANDE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	CONSORCIO IUYET, S.A. DE C.V.
IV.1. Documentación distinta a la parte Técnica y Económica				
IV.1.	L-1	Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones	P	P
IV.1.	L-2	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la Ley.	P	P
IV.1.	L-3	Escrito de no actuar como Interpósita persona.	P	P
IV.1.	L-4	Manifestación de contar con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	P	P
IV.1.	L-5	Identificación oficial vigente con fotografía.	P	P
IV.1.	L-6	Manifestación de la Declaración de integridad.	P	P
IV.1.	L-7	Manifestación de no subcontratar a otro Licitante que haya participado en el mismo procedimiento de contratación.	P	P
IV.1.	L-8	Acuse de presentación del Manifiesto de Vínculos o Relaciones con Servidores Públicos.	P	P
IV.1.	L-9	Manifestación de no ejecutar con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida.	P	P
IV.1.	L-10	Escrito en el que señale que el Licitante es de nacionalidad mexicana.	P	P
IV.2. Documentación técnica que integra la proposición.				
IV.2.	T-1	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos.	P	P
IV.2.	T-2	Manifestación escrita de conocer la Invitación incluyendo sus anexos, los Términos de Referencia y las Especificaciones Generales y Particulares.	P	P
IV.2.	T-3	Descripción de la Metodología para la ejecución de los trabajos.	P	P
T-4. Documentos que acrediten la experiencia, especialidad y cumplimiento en trabajos similares del Licitante				
IV.2.	T-4.a	Relación de contratos y/o documentos.	P	P
IV.2.	T-4.b	Curriculum del Licitante.	P	P
IV.2.	T-4.c	Copia de contratos y/o documentos..	P	P
IV.2.	T-4.d	Documentos con los que acredite el cumplimiento de contratos.	P	P
T-5. Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica de los profesionales técnicos				
IV.2.	T-5.a	Formato mediante el cual se demuestra la información académica y laboral del personal solicitado.	P	P
IV.2.	T-5.b	Cédula Profesional del personal propuesto.	P	P
IV.2.	T-5.c	Esquema estructural de la organización.	P	P
IV.2.	T-6	Manifestación del porcentaje mínimo de mano de obra local.	P	P
IV.2.	T-7	Manifestación de No Subcontratación.	P	P
IV.2.	T-8	Relación de los bienes y equipos científicos, informáticos e instalaciones especiales, que utilizará en la ejecución de los trabajos.	P	P
IV.3. Documentación económica que integra la proposición.				
IV.3.	E-1	Listado de insumos que intervienen en la integración de la Proposición.	P	P
IV.3.	E-2	Red de actividades, calendarizada e indicando la duración de cada actividad a ejecutar.	P	P
IV.3.	E-3	Cédula de avances y de pagos programados.	P	P
IV.3.	E-4	Programa de ejecución general de los Trabajos.	P	P
IV.3.	E-5	Programas de materiales.	P	P
IV.3.	E-6	Programa de la utilización de la mano de obra.	P	P
IV.3.	E-7	Programa de maquinaria o equipo requerido, incluyendo el científico, de cómputo, de medición.	P	P
IV.3.	E-8	Programa de la utilización del personal profesional técnico, administrativo.	P	P
IV.3.	E-9	Presupuesto total de los Trabajos.	P	P

P = PRESENTA
NP = NO PRESENTA
PNA = PRESENTA NO APLCA



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>